

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-4995-M-GD

La Joya de los Sachas, 18 de agosto de 2026

PARA: Sr. Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
Jefe de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DEL PROCESO SIGNADO CON EL NUT:
GADMCJS-2026-16922 RESPECTO A LA LEGALIZACIÓN DEL LOTE
DE TERRENO N° 12, MANZANA 16 DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPIO
SOLIDARIO I DEL BARRIO LAS BRISAS.

En referencia al memorando No. GADMCJS-PS-2026-1115-M-GD, se remite la solicitud de legalización del lote N° 12, manzana 16, ubicado en la lotización Municipio Solidario I, barrio las brisas, presentado por la Sra. Escaleras Jumbo Nancy Guadalupe.

Dispongo usted sírvasse continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LINDA LEYDA
SANCAN LINO**

Mgs. Linda Leyda Sancan Lino
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Referencias:

- GADMCJS-PS-2026-1115-M-GD

Anexos:

- OFICIO20260805_09513158.pdf

NUT: GADMCJS-2026-16922

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sandra Liliana Rivera Bayas	DGP	2026-08-18

